¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1837. N. 4,303

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

,.....PRECIO......

Subscripcion por mes.......7 Pesos

Números súeltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especular dores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

COLECCION

DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

Contiene:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

Contendra:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento del Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelanto de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelvo á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

UN LIBRO

UTIL

Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano,* por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado,* porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Librería Argentina,* calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo. s14 tfs

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de París 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.
Se previene que no se cámbian libros en esta librería. jl28 tfs

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interése en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm. 60.

ESPIRITU

de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

!O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasíones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan escensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que n á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimentos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, llhan profesado inviolablente, haciendoo aarde de esta profesionou

Se vende

UNA cocina económica, propia para uns casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta. s5 tfe

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 *de Junio de* 1835, *y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.*

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á este pago hecho por el Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne, al maestro hornero de Martin García, con los 100 pesos, que recibió del habilitado del ramo, D. José María Bonco, para que lo efectuase como correspondiente al mes de Febrero último, en virtud de comprobar su legitimidad con el documento de su referencia. Marzo 30 de 1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S E——

Rojas

Exmo. Sr.——

Siendo igual la suma de 1,532 pesos, que en la precedente cuenta dá distribuida, el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, entre la Plana Mayor del Norte, por el mes de Febrero último, con la que para el efecto recibió de la Tesorería General, é igualmente justificar su legitimidad con los 9 documentos de su referencia, ningun reparo hay en que siendo V. E. servido, le dé su aprobacion. Abril 5 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas

Exmo. Sr.——

D. Luis José Sanchez, Ecónomo del Hospital General de Mugeres, recibió de la Tesorería General, para atender á los gastos de dicho establecimiento en el mes de Febrero último, 3,396 pesos 6½ reales, cuya suma agregada á la de 442 pesos 5 reales, cobrados de hospitalidades, en Enero, hacen un total de 3,839 pesos, 3½ reales, y dando invertidos en esta cuenta 3,839 pesos 1 real, lo que comprueba debidamente con los 13 documentos que la acompañan, queda al completo un sobrante de 2½ reales, del que se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes; en esta virtud, dignese V. E. si lo tiene por conveniente darle su aprobacion. Marzo 5 de 1837.

Victorino Fuentes.--Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, 23 de Junio de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S E——

Rojas

Exmo. Señor:——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez entregó al Coronel Gefe de la Escolta del Gobierno D. Narciso del Valle 3,098 pesos 5½ reales, para el gasto de ranche en el mes de Febrero último; y como en esta cuenta dá distribuidos 2,979 pesos 4 reales, justificándolo debidamente con los 6 documentos que la acompañan, queda un sobrante de 119 pesos 1½ reales, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Marzo 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Bueno Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

LA GACETA.
BUENOS AIRES, OCTUBRE 12 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

BRASIL.

En la Sesion de 19 de Setiembre se hizo lectura de los siguientes documentos.

Ilustrísimo y Exmo. Sr. Habiendome dirigido el Regente en nombre del Emperador el oficio y manifiesto en copia adjunto, firmado por impedimento del oficial mayor, por Joaquin J. Lopez; así lo comunico á V. El asi como que en consecuencia de este acontecimiento, y en virtud del artículo 3 de la ley del 12 de Agosto de 1834, de la reforma de la constitucion, paso á tomar la regencia interina del Imperio. Todo lo que ruego á V. E. quiera hacer presente á la Cámara de los Srs. Diputados.

Dios guarde á V. E. Palacio, á 19 de Setiembre de 1837.

Pedro de Araujo Lima.

Ilustrísimo y Exmo. Señor.—Estando convencido de que mi continuacion en la regencia no puede remover los males públicos, que cada dia se agravan por la falta de leyes apropósito; y no queriendo de manera alguna servir de estorbo á que algun ciudadano mas feliz sea encargado por la nacion para rejir sus destinos, por la presente me declaro dimitido del cargo de Regente del Imperio, para que V. E. encargándose interinamente del mismo destino, como determina la constitucion política, haga que se proceda á la eleccion de un nuevo Regente, en la forma por ella establecida. Ruego á V. E. quiera dar publicidad á este oficio, y al manifiesto incluso.

Dios guarde á V. E. muchos años. 19 de Setiembre de 1837.—Ilustrísimo y Exmo. Sr. Pedro de Araujo Lima—*Diego Antonio Feijó*

P. D.—Se agrega el hallarme en la actualidad gravemente enfermo.

MANIFIESTO.

Brasileros. Por vosotros subí á la primera magistratura del Imperio: por vosotros desciendo hoi de ese eminente puesto.

Hace mucho que conozco los hombres y las cosas. Yo estaba convencido de la imposibilidad de obtener medidas legislativas adecuadas á nuestras circunstancias; mas, era forzoso pagar el tributo de la gratitud, y haceros conocer por la experiencia que no estaba en mi mano acudir á las necesidades públicas, ni remediar los males que tanto os afligen.

No debo por mas tiempo conservarme en la Regencia; conviene que echeis mano de otro ciudadano que mas hábil ó mas feliz merezca las simpatias de los otros poderes políticos.

Yo podria deciros las invencibles dificultades que preví y experimenté; mas ¿para qué? He justificado el acto de mi espontanea dimision, declarando ingenuamente, que no puedo satisfacer lo que de mi deseais.

Entregándoos el poder, que generosamente me confiasteis; no quiero por mas tiempo teneros en la espectacion de bienes de que tanto necesitais, y que yo no puedo haceros; confesando mi reconocimiento y gratitud á la confianza que os mereci, he hecho todo cuanto estaba de mi parte.

Cualquiera, empero, que fuere la suerte, que la Providencia me depare, soy ciudadano brasilero, prestaré lo que debo á mi patria.

Rio Janeiro, 19 de Septiembre de 1837.

Diego Antonio Feijó.

En la misma sesion la Comision de Negocios Constitucionales presentó el siguiente dictamen sobre este asunto:—

"Primeramente, la Comision no puede dejar de lamentar que el Regente, en nombre del Emperador, tomase la resolucion de dimitirse, como declara en su manifiesto y en el oficio dirigido al Ministro del Imperio. La Comision persuadida de que la persona del Regente no fué, ni jamas podia ser objeto de antipatia para los otros poderes políticos del Estado, cree que el mismo Regente, en nombre del Emperador, siendo irresponsable por la Constitucion, no podia participar de las censuras dirigidas á sus ministros, y facilmente conciliaria al Gobierno las simpatias de esos poderes politicos, nombrando Ministros responsables, que satisfaciesen las necesidades mas urgentes de la nacion; y por esto ella no puede dejar de lamentar que el Regente echase mano del medio extraordinario de dimitirse del alto empleo, á que los votos de los electores lo elevaron, y que el mismo Regente por su aceptacion, se obligó á ejercer.—Sinembargo, considerando la Comision este hecho como completo y concluido sin dependencia de la voluntad de esta Cámara, y no pudiendo ya descubrir medio de evitar un paso que está dado, principalmente cuando el Regente se declara gravemente enfermo, pasa á considerar la cuestion á que dá lugar la misma dimision.

El artículo 26 del acto adicional, ordenando que la eleccion del Regente se renueve de 4 en 4 años, podria dar lugar á la duda, respecto á la duracion de la actual Regencia interina, persuadiendo á alguno que ella debia durar por todo el tiempo que duraría el gobierno del Regente que acaba de dimitirse: pero considerando la Comision las razones de las disposiciones de este artículo, entiende que una tal renovacion de 4 en 4 años solo tiene lugar en los casos ordinarios, cuando el Regente electo quiere continuar por todos los 4 años en el gobierno del Imperio, aunque en ese intervalo se halle temporariamente impedido; mas que no puede tener lugar cuando, como en el caso actual, el Regente se dimite absolutamente del empleo, caso en que el Regente interino debe gobernar solamente el tiempo que fuere necesario para hacerse la nueva eleccion y apurar los votes en asamblea general; y por tanto para obviar todas las dudas, la comision es de parecer que, quedando la Cámara enterada de la comunicacion del gobierno, se adopte la siguiente resolucion:

"La Asamblea General Lejislativa acuerda:

"Artículo único. El Gobierno hará proceder á la eleccion de nuevo Regente, en la forma determinada en el acto adicional.

"Palacio de la Cámara de los Diputados, Setiembre 19 de 1837.—*Carneiro Leon.—Gonzalez Martini.—M. Par años da Silva Velloso.*

La Cámara difirió la discusion de este dictámen para otra sesion.

—

PORTUGAL.

Lisboa, Julio 31.

Por los partes oficiales recibidos hoy, se confirman las noticias que por telégrafo habian sido anunciadas ayer de Santarem, dándose los pormenores de la fuga y dispersion de los revoltosos, los cuales de Castello Blanco se habian podido meter en Abrantes, adonde habian podido arrastrar algunos soldados, engañados por los autores del motin, que les decia: *está hecho en todo el reino.* Efectivamente ellos abandonaron Abrantes el dia 28 del corriente, á eso de la 1 de la mañana, y á las 8 ya se habia hecho de nuevo allí la proclamacion de la Constitucion de 1822. Huian desbandados, dejando los soldados en grupos, que se iban presentando á las autoridades; fieles sus gefes parece, decian, que iban á refugiarse en España, como hicieron los de Estremoz.

En el distrito de Castello Blanco, y en esta misma ciudad, ya el dia 27 se hallaba restablecida la autoridad del Gobierno.

En todos los demas departamentos del Reino no habia sido alterado el órden público, ni habia de ello indicio alguno.

La plaza de Valencia continuaba estando sitiada, falta de víveres, y próxima á capitular, lo que ya habrá hecho. Parece que los gefes hablaban de refugiarse igualmente á España, adonde habia ido a dar el Vizconde de Geraz de Lima, con su denominado ayudante de órdenes, Francisco Lopez Calheiros.

El Baron del Buenfin oficia con fecha 28, desde Aviz á las 9 de la mañana, diciendo que ya se le habian reunido el No. 1 y 2 de caballería con el batallon provisorio, el No. 11 de infantería y artillería; que aquella noche deberia quedar en el Puente del Sor, y que esperaba el dia siguiente estar á la vista de Abrantes, donde pensaba tener igualmente reunidos el regimiento No. 5 de caballería y el batallon No. 20 de infantería; que era tan bueno el espíritu de toda la tropa de su mando que no trepidaría en batirse con ella contra fuerzas triplicadas.

(*Diario do Governo.*)

—

FRANCIA.

Lisboa, Julio 30.

Tenemos periódicos franceses hasta el 17 del corriente, y en ellos encontramos la noticia de la próxima disolucion de la Cámara francesa. Parece que el conde Molé desea aprovechar la actual opinion pública, que es favorable al Rey Ciudadano, y sacar partido de ella influyendo en las elecciones. Entretanto los diarios liberales hacen reflexiones graves á este respecto, y reclaman la reforma de la ley electoral.

El Duque de Orleans se hallaba gravemente enfermo de angina, pero no parecia de peligro. Esta circunstancia dió lugar á la Princesa Helena, para manifestar todas las virtudes conyugales que la adornan.

Parece que la Francia comienza á conocer que sus conquistas africanas son para ella objeto de bastante gasto é incomodidad. El tratado con Abd-el-Kader habia sido infringido y poco duradera es la paz que él prometia. Entre el General Bugeaud y Abd-el-Kader se suscitó una desavenencia en razon de haber aquel General pasado el rio junto á Monastaganen; de aqui se seguirán sin duda, nuevas hostilidades. Por el lado del Este la Regencia manifiesta igualmente sus intenciones hostiles, en tanto que Achmet continua tan contumaz como lo ha sido Abd-el-Kader.

—

INGLATERRA.

Discurso de S. M. la Reina Victoria al cerrar el Parlamento el 17 de Julio último.

Milores y Caballeros.

He deseado con ansia aprovechar la primera oportunidad de reunirme con vosotros, á fin de repetiros en persona mi mas cordial agradecimiento por vuestro pésame con motivo de la muerte de S. M. el finado Rey, y por las expresiones de adhesion y afecto con que me felicitasteis á mi advenimiento al trono. He anhelado renovar la protesta de mi determinacion de sostener la religion protestante conforme se halla establecida por la ley—afianzar á todos el libre ejercicio de los derechos de la conciencia—proteger las libertades—y promover el bienestar de todas las clases de la comunidad.

Celebro que al subir al trono encuentro al pais en amistad con todas las potencias extrangeras. Al paso que cumplo con fidelidad los compromisos de la Corona, y velo con cuidado sobre los intereses de mis súbditos, será el objeto constante de mi solicitud conservar los beneficios de la paz.

Caballeros de la Cámara de los Comunes.

Os agradezco los generosos subsidios que habeis acordado para el servicio público del año, asi como las asignaciones que habeis votado para subvenir á los pagos que de ordinario están afectos á la lista civil.

He de encargar que los gastos públicos en todos sus ramos sean administrados con la mas rigorosa economía.

Milores y Caballeros.

Al despedirme de este Parlamento, os doy las gracias por el celo y asiduidad con que os habeis contraido á la expedicion de los negocios públicos.

Aunque hayan sido interrumpidos inesperadamente vuestros trabajos por el suceso lamentable que ha ocurrido, confio en que tendrán el benéfico resultado de adelantar el progreso de la legislacion en un nuevo Parlamento.—Apercibo con satisfaccion que habeis llevado á la madurez algunas medidas útiles, entre las cuales miro con particular interes la mejora del Código Criminal, y la reduccion del número de las penas capitales. Contemplo esta mitigacion de la severidad de la ley como un fausto principio á mi reinado.

Subo al trono altamente penetrada de la responsabilidad que me está impuesta, pero me sostiene la conciencia de la rectitud de mis intenciones, y mi confianza en la proteccion del Todopoderoso. Procuraré robustecer nuestras instituciones, asi civiles como eclesiásticas, con juiciosas mejoras, donde las mejoras sean reclamadas, y no omitiré nada que esté á mi alcance para calmar y apaciguar los enconos y la discordia.

Obrando con arreglo á estos principios, descansaré con confianza, en todas circunstancias, en la sabiduría del Parlamento y en el afecto de mi pueblo, que forman el verdadero sosten de la dignidad de la Corona, y aseguran la estabilidad de la Constitucion.

HANOVER.

Proclama del Rey Ernesto de Hanover.

Habiendo, en virtud del derecho de primogenitura que rige en nuestra Real casa, recaido en Nos la sucesion al gobierno de nuestro Reino de Hanover, hemos entrado ya á él, con todos nuestros derechos hereditarios. Tenemos á bien hacerlo saber por las presentes proclamas, con la plena confianza que todos nuestros leales servidores, tanto civiles como eclesiásticos, vasallos y súbditos, Nos prestarán pleito homenage, fidelidad y obediencia, siéndonos siempre adictos con la mas sincera adhesion.

Por otra parte, aseguramos á todos nuestra Real benevolencia y favor, y nuestra Soberana proteccion, y será el objeto constante de nuestros ardientes anhelos y esfuerzos paternos promover por todos los medios posibles, la dicha y prosperidad de los súbditos que Nos confió la Divina Providencia. Siendo este el objeto de nuestros desvelos, Nos hemos convencido que en muchos puntos la Constitucion no corresponde con nuestros deseos, que se dirigen únicamente á promover el bien de nuestros fieles vasallos. Estando resueltos á hacer conocer en breve á nuestro fiel pueblo nuestras miras sobre este importante asunto, no trepidamos en declarar que no podemos hallar en la Constitucion, que ni en forma ni en substancia Nos es obligatoria, una garantia suficiente para la prosperidad permanente de nuestros fieles vasallos, cuyo bienestar Nos esforzarémos ardorosamente en promover, conforme á los deberes que Nos ha impuesto la Divina Providencia. Entretanto, distamos de querer tomar nuestra Real resolucion en este importante negocio, sin la mas madura consideracion de todas las circunstancias. Al contrario, es nuestro ánimo consagrar el mayor cuidado al exámen de la cuestion, de si, y hasta qué punto, debería una modificacion de la Constitucion restituirla á lo que era antes de la promulgacion de la actual. Hecho esto, convocarémos la Asamblea General de los Estados, y le participaremos nuestra Real resolucion.

Se habia imputado al Rey de Prusia el haber aconsejado este paso, pero S. M. ha declarado formalmente que no tuvo la menor intervencion en él.

Variedades.

En las ceremonias de la última Semana Santa, estuvo de manifiesto en la iglesia de San Lorenzo en Paris una coleccion de tapices que han tenido por mas de tres siglos una gran reputacion en los Paises Bajos. Esta coleccion se compone de diez cuadros que representan los hechos de San Pedro y San Pablo, ejecutados por los dibujos que el mismo Rafael envió de Roma, segun la peticion que le fué hecha por la célebre abadía de San Pedro de Gante. Estos tapices están muy bien conservados. Parece que el nuncio del Papa en Paris anda en negociaciones con el propietario de este célebre monumento de las artes del siglo XVI, con el objeto de hacer su adquisicion, en cuyo caso parece que serán trasladados á la galería del Vaticano, donde deben formar parte de una coleccion del mismo género.

—Un oficial sajon que ha hecho en clase de voluntario la última campaña de Constantina, ha hecho al volver á su pais algunas escavaciones que han producido el descubrimiento de 2,000,000 de francos y de un cadaver enterrado cerca de este tesoro en los campos en que se dió la batalla de Bautzen en 1813.

El gobierno sajon ha embargado los dos millines y mandado hacer una pesquiza para saber si la muerte de este individuo habia sido causada por un asesinato.

El oficial ha declarado haber sabido estas noticias de un oficial superior frances que se las reveló estando para espirar.

—Un maquinista de Rennes [Francia] acaba de hacer un descubrimiento de mucha importancia. Ha inventado un telar por medio del cual se pueden tejer con facilidad por un solo movimiento dos piezas de tela de una vara de largo y aun tres, si se quisiese, de menor anchura. En efecto, á la primera vista del telar doble, es fácil conocer que es aplicable á los tejidos de lana, hilo y algodon que pueden hacerse tejidos sencillos, cruzados &c., y por último que una sola persona teje con él dos piezas de tela casi en el mismo tiempo que otro emplearia en tejer una. Estas dos piezas tienen cada una dos orillas y no desmerecen en nada á las de las mejores fábricas.

—A un periódico de Paris le escriben desde Marsella la siguiente anécdota.

Hace unos dias sucedió que asistiendo un beduino de los que hay en esta en clase de prisioneros de guerra, al curso de árabe del profesor Salles, un jóven discípulo tuvo el capricho de dibujarle mientras que estaba escuchando con la mayor atencion las sábias teorias de aquel. Ya estaba casi concluido el retrato, cuando el árabe lo advirtió y al momento se arrojó como un loco sobre el jóven estudiante y le arrancó el dibujo haciéndole despues mil pedazos. Preguntado sobre el motivo de semejante furia, respondió "que su ley pronosticaba la muerte al que dejase sacar una copia de sus facciones." Cuantas observaciones se le hicieron no alcanzaron á vencer su creencia ni su terror.

—Se lee en un periódico frances:

Los principales scheiks árabes del monte Líbano (Siria) acaban de enviar á Mr. de Lamartine un magnífico sable persa con una carta, en la que suplican al viajero que tan larga hospitalidad encontró entre ellos, que traiga á la memoria del gobierno frances la proteccion que ha prestado siempre á la nacion de los Maronitas. Si los destinos del Oriente llamasen alguna vez hácia la Siria, la atencion de la Francia, encontraríamos en el pueblo maronita simpatías que vienen del tiempo de Luis XIV y una nacion guerrera de 300,000 cristianos á quienes la conformidad de religion pondria inmediatamente bajo nuestra influencia.

Un periódico publica el fin de la respuesta de Mr. de Lamartine á los maronitas.

"Dios os dé una larga vida como á los patriarcas, cuya tierra ocupais y bendiga vuestras santas montañas donde se cria el cedro otorgándoles los dos dones mas bellos que ha dado á los hombres: la religion y la libertad."

Este es el destino del poeta dejando tras de sí profundas huellas que no puede borrar el tiempo, reinando de este modo sobre los pueblos mas remotos solo por la autoridad del genio.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. Guillermo Andrade, á la B. O.
José Gabriel Ahumada, á Montevideo.
María Antonia Usé, á id.
Petrona Quispea, 1 hija, á id.
Miguel Marcó, á Mendoza.
Carlos Milles, á Entre-Rios.
José María Gonzalel Veloz, á Córdoba
Manuel Tavares, al Paraná.
Antonio Morales, á Martin Garcia.
Santos Alvarez, con tropa de arria despachada por D. Pedro Garcia Diaz, á Mendoza.
Carlos Puerto, á Montevideo.
José Brediñana, á id.
Manuel Toledo, á Corrientes.
Miguel Izarrualde, á id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

á *Carlos Teyleur, y Ca. Maypú* 45.
4 cajones pañuelos de algodon con fleco 28 cajones zarazas.

á *Hodgson y Robinson, Federacion* 34.
1 fardo lienzos de 70 pulgadas, 2 id. id. de 42 id., 1 id. id. de 28 azargados, 4 fardos zarazas en retasos, 3 id. piezas enteras.

á *Daniel Gowland, Plaza de la Victoria*
100 bolsas cacao, 12 cajones de cidra, 4 cajones chapas, 5 id. tabaco, 2 barricas alquitran, 50 id. de té.

á *R. y J Carlisle, Balcarce* 61.
2 cajones muselinas pintadas, 2 id. medias negras, 1 id. id. de seda, 1 id. encajes

á *Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
1 fardo merinos, 3 cajones cotonias, 3 fardos zarazas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Bergantin goleta nacional *Emilia*, hoy 12 á las 7 de la mañana.

No. 450] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 11 de Octubre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia de ayer 10..	14,543 4¾	78 2¼	30,057 6	742,977 3	
Billetes por renovacion..	" " "	" " "	" " "	" " "	39,200
Producto de venta de tierras..	68	" " "	" " "	" " "	1,700
	14,611 4¾	78 2¼	30,057 6	742,977 3	
SALIDA.					
A D. Manuel Carreras para remitirlos al Coronel D. Vicente Gonzalez por enganches y reenganches	500				
A D. Gerónimo Olazabal por yeguas........	1,680				
Al mismo por id...	4,310 6				
Billetes por renovacion..	" " "	" " "	" " "	" " "	39,200
Dichos amortizados con el producto de venta de tierras....	" " "	" " "	" " "	" " "	1,700
Premio.......	1,924 2				
Existencia que queda hoy.....	6,196 4¾	78 2¼	30,057 6	742,977 3	
	14,611 4¾	78 2¼	30,057 6	742,977 3	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 451.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 11 de Octubre de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existe. de ayer..	de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.	1,196 5¾	19 3	" " " "	12 4	3,370 3
Entrada..		" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida..... ...		631	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto........		419 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion..		" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
		5,345 1¾	139 3	" " " "	12 4	3,370 3

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General		" " " "	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª	de comis. y mult. de id	3,097 5	120		" " " "	" " " "
	del Est.	2,247 4¾	19 3	" " " "	12 4	3,370 3
		5,345 1¾	139 3	" " " "	12 4	3,370 3

Buenos Aires, Octubre 11 de 1837.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

V. B.—BERNAL.

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con cajones orejones, tablitas para techo, cajones, tiza, aceite, mercancias &c.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Ceres*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca., calle de Belgrano número 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Emilia*, con destino á Rio Janeiro, despachado por su consignatario Nelson Hartwig, con 2,785 quintales carne salada, 17 barricas y 3 medias pipas sebo, 112 cajones velas, 1 id. casimires, 10 quintales carne de chancho, 16 quesos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 7.

Balandra *San Ambrocio*, patron Miguel Gambeta, de Sandú el 30 del próximo pasado.

Balandra *Jóven Tomas*, patron José Carbon, del Gualeguaychú el 24.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreira, de la Colonia el 7 del corriente.

Chalupa *Curbina*, patron Cárlos Caquia de la Agraciada el 4 del corriente.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Aneses, de Mercedes.

Balandra *San José Esperanza*, patron Hilario Diaz, del Gualeguaychú el 3.

Balandra *Margarita*, patron Juan Bautista Olivaro, de Gualeguaychú el 28 del próximo pasado.

Balandra *Clementina*, patron Andres Baffis, de Gualeguaychú el 5.

Balandra *Luz*, patron Cándido Lopez, de Santa-Fe el 23 del próximo pasado.

Goleta *Africana*, patron Pedro Ruso, de la Victoria el 20

Balandra *Valerosa*, patron Antonio Paris, de Gualeguaychú el 21.

Chalupa *Misericordia*, patron Francisco Copelo, de Sandú el 21.

Garandumba *Patriota*, patron José Sebastiani, del Sauce el 23 del próximo pasado.

Chalupa *San Pio*, patron Antonio Silv del Yancay el 2 del corriente.

Chalupa *Leopoldina*, patron Bautist Rabacin, de la Concordia el 20 del próximo pasado.

Balandra *Nueva Dolores*, patron Juan Bech, de Santa-Fé, el 20 del próximo pasado.

Balandra *Nueva Oriental*, patron Manuel Diaz, de Sandú el 6 del corriente.

Balandra *San José y Animas*, patron Juan Antonio María, del Yancay el 2 del corriente.

Lanchon *Vigilante*, patron Vubia Maciel, de San Nicolas el 5 del corriente.

Balandra *San Luis*, patron Luis Butura, de Santa-Fé el 28 del pasado.

Lanchon *Inmortal Riego*, patron Jorge Suarez, del Gualeguaychú, el 4.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de las Higueritas.

Lanchon *Federal*, patron Bartolo Maghoni, de San Nicolas el 4 del corriente.

Lanchon *San Manuel*, patron Antonio Gonzalez, del Monte el 25 del próximo pasado.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador el 4 del corriente.

Chalana *Entre-Riano*, patron Salvador Garcia, del Monte el 10 del corriente.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAJE.

Dia 10.

A D. Teodoro Reis-ig, 100 docenas cueros de carnero, 6 chiguas con 64 arrobas cerda, 1 id. con 6 arrobas garras, 10 sacos con 160 arrobas sebo, 334 cueros vacunos; —á D. Carlos Galo, 340 cueros vacunos, 100 arrobas sebo, 45 arrobas grasa, 400 astas, 8 arrobas cerda, 26 carradas leña.

Dia 11.

A D. Gerónimo Maza, 0 cascos con 73 arrobas sebo, 6 chiguas con 30 arrobas cerda, 200 docenas cueros de carnero, 258 cueros vacunos—á D. Antonio Santa María, 621 arrobas aceite de potro—á D. Felipe Dungo, 215 arrobas sebo en rama, 27 cueros vacunos—á D. Domingo Guaso, 838 cueros vacunos, 39 arrobas cerda—á D. Tomas Rousse, 527 cueros vacunos al pelo, 260 idem salados, 8 pipas sebo con 40 arrobas cada una, 7 arrobas cerda—á D. Felipe Llavallol, 8 chiguas con 8 arrobas cerda—á D. Salvador Farmusa, 400 cueros vacunos, 2 chiguas con 12 arrobas cerda, 100 fanegas cal—á D. Anselmo Crespo, 720 quintales carne salada, 8 pipas con 128 arrobas sebo, 500 astas, 6 cueros vacunos—á D. Marcos Muñoz, 60 fanegas cal, 5 docenas cueros de carnero, 14 curbas--á D. Francisco Wazon, 13 y media pipas con 418 arrobas sebo, 6 carradas leña, 200 estacones---á D. Enrique Ochoa, 23 pipas con 929 arrobas aceite de potro, 20 fardos con 500 cueros curtidos, 5 chiguas con 47 arrobas cerda, 4 atados con 20 arrobas id. larga---á D. Francisco Rusino, media pipa con 16 arrobas sebo, 4 barricas con 28 arrobas id., media pipa con 16 arrobas grasa, 6 begigas de idem, 38 cueros vacunos, 2 docenas cueros de carnero, 4 carradas leña, 3 arrobas cerda.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

[CON PERMISO SUPERIOR.]

El Jueves 12 del corriente la compañía de volatines dará funcion en el expresado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas en la cuerda tirante en la escala polar en una y dos sillas y en el columpio ó cuerda valante, presentandose por tercera vez el hermoso petizo Caiman. Su distribucion es la siguiente.

1.ª La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, vailará y saltará cintas para adelante y atras y finalizará poniendose de cabeza sobre un vaso.

2.ª El niño Gervacio con los ojos vendados marchará en la cuerda tirante vestido de puñales hallándose la cuerda guarnecida de los mismos.

3.ª La niña Manuela subirá á la cuerda tirante vailará, hará varios equilibrios en una silla y finalizará llevando en la cabeza 4 sables figurando un pabellon,

4.ª El Sr. Castañera vailará en la maroma el *Gato Mismis*.

5.ª El Payaso vailará en la maroma el Mambrú.

Intermedio de 10 minutos.

6.ª El Payaso y el Sr. Castañera introduciran la jocosa escena del Payaso ebrio sobre la cuerda tirante.

7.ª El niño Gervacio se pondrá de cabeza sobre un vaso apoyando ambas manos en dos de los dichos sobre una mesa llevando en cada pie un vaso con agua.

8.ª Escala polar por las 3 niñas

9.ª Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía en los cuales la niña Manuela hará la dificil prueba del arco con vasos.

10.ª Columpio por el niño Gervacio el que hará muy dificiles pruebas.

Dará fin con la introducion del hermoso petizo Caiman que hará las siguientes habilidades.

1.ª Incarse de rodillas para apearse el ginete.

2.ª Hecharse abrazado con el payaso.

3.ª Sentarse.

4.ª Comer en la mesa con el payaso.

ENTRADA.—La de costumbre.

A las 4 de la tarde. o10 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Con Permiso de la Policia.

Aviso

CONTRA ROBOS.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmediatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfen

FUNERALES.

LOS hijos y demas deudos del finado D. FRANCISCO VALDEZ (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se dignen favorecerles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado deben hacerse en la Iglesia de la Merced, el Viernes 13 á las 9 de la mañana. Previniendo que esta es la única invitacion que han hecho á este respecto. o12 2p

ACADEMIA EXTRANGERA

Mercantil,

NO. 78 CALLE DE CANGALLO.

Dedicada á la instruccion de los hijos de los Sres. Extrangeros residentes en Buenos Aires.

Se enseñan á un número limitado de discípulos los conocimientos requisitos para el comercio.

Gramática
Geografia
Idioma ingles
Traducciones por escrito del español, frances ó ingles.
Escritura (una buena letra corriente)
Teneduria de libros por partida sencilla y doble.

Se dedica la mayor atencion á la moral, progresos y comportacion de los alumnos. Faltan seis para completar el número limitado.

☞Hay tambien una escuela de señoritas bajo el cuidado de la Sra. de Bradish, en la cual la escritura y aritmética se enseñan por el Sr. Bradish.

☞Se dan lecciones en casas particulares en cualquiera de dichos ramos.

o12 6p

Foreign

COMMERCIAL ACADEMY,

NO. 78 CALLE DE CANGALLO.

DEDICATED to the education of a limited number of pupils, sons of Foreign residents in Buenos Aires, affording the instruction requisite for commerce namely.

Grammar
Geography
Arithmetic
Written translations from the spanish, french and english languages
Writing (a commercial running hand.
Book-Keeping by single and double entry.

The greatest attention is given to the morals, grogress and general conduct of the pupils. To complete the number, there are 6 vacancies.

☞There is a school for young ladies under the care of Mrs. Bradish, in which the writing and arithmetic are taught by Mr. Bradish.

☞Lessons given to private individuals in the Spanish language, or in any of the above branches. o12 6p.

Libros

DE

Medicina y Cirugía.

(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas -	7
Clínica Médica por Martinez -	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego - - - - -	1
Elementos de fisología por Richorand - - - - -	6
Formulario de Magendie - -	1
Hypocratis aphorisme - - -	1
La vacuna contraida á la simple razon - - - - -	1
Matería medica externa - -	1
Nuevos principios de cirugía -	2
Practica de la inoculacion -	1
Plenk, hygrologia - - -	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila - - - - -	1
Wanisiethen in Boerhave - -	4
(EN FRANCES.)	
Dictionnaire abrigé des Sciences médicales 15 vol. in 8.º par une partie des collaborateurs du grand dictionnaire en 60 vol.	
Boyer, traitié des maladies chirurgicales - - - - -	11
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques - - - -	3
Thenard, nouveaux elemens de chimie - - - - -	6
Richerand. nouveaux elemens de physiologie - - - -	2
Cowper, dictionaire de chirugie pratique - - - - -	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave - - - - -	7
Allibert maladies de la peau -	2
Bichat, anatomie descriptive -	5
" " generále -	4
Brisseau Morbel, physiologie vegetale - - - - -	3
Begin, doctrine physiologique -	1
Chaptal élemens de chimie -	3
Caillot, pathologie générale -	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	2
Manuel de chimie - - -	1
Medicine curative de Le Roy -	1
Scudamore, traité de la goutte -	2
Traité des pertes de sang - -	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Un piano ingles,

Perpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel,

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo Viejo. o12

Libros nuevos

Recibidos en la Librería Argentina, calle de la Victoria No 59.

Novelas y otros libros de entretenimiento.

(*El catálogo de las obras serias se dará despues.*)

Veladas de la quinta, coleccion de novelas agradables, adornada de muchas láminas finas: tres tomos en cuarto.

El Castillo de Kenilworth, ó los Privados rivales, por Walter Scott: cuatro tomos con láminas.

Los Rebeldes en tiempo de Cárlos V., novela histórica del célebre d'Arliscourt: tres tomos en octavo con láminas.

Los Natches, ó los habitantes de la Luisiana (Chateaubriand): dos tomos en octavo con láminas.

República de los Organistas, ó las gentes cabeza abajo: un tomo con láminas.

Noches Lúgubres, por Cadalso: un tomo.

Almaida y Rogerio, ó la hermita del monte San Valentin: dos tomos en octavo con láminas.

Celina, novela Helvesiana: un tomo en octavo con láminas.

Oscar y Amanda, ó los descendientes de la Abadía: tres tomos en octavo con láminas.

El Valdemaro, última y linda edicion: dos tomos con láminas.

Aventuras de Telémaco: dos tomos en octavo con láminas.

La Familia Alemana: un tomo en octavo con láminas.

Colomer (Fr. Vicente Martinez) Poesías: un tomo id. id.

Arnó, experimentos de sensibilidad: un tomo en octavo.

Seduccion y Virtud, ó Rodrigo y Paulina: tres tomos en octavo con láminas.

Cartas de Napoleon a Josefina, y de esta á Napoleon: tres tomos en octavo con láminas.

Adelaida, ó la secreta simpatía: dos tomos con láminas.

Las Calaveras, ó el castillo de Benidoleig: un tomo con láminas.

El Sepulcro ó el Subterráneo de la Duquesa D... un tomo en octavo con láminas.

El Viajador sensible: un tomo.

Adelaida, ó el Misterio: un tomo con láminas.

Arte de bella produccion: dos tomos en octavo.

Celia, ó la virtud en los trabajos: un t. id.

Samaniego, Fábulas en verso: un tomo en octavo.

Coleccion de Poesías selectas castellanas, destinadas á la juventud estudiosa: tres tomos en octavo.

Martinez de la Rosa, Arte Poético, formando parte de la coleccion anterior: un tomo en octavo de igual edicion, con retrato del autor

Manual de usos y costumbres para las señoritas de buen tono: un tomo con láminas.

El Amigo de los Niños, obra elemental de educacion: un tomo en octavo.

Iriarte, Fábulas en verso: un tomo en octavo.

El Donado hablador: dos tom. en octavo.

Volcano, ó la exaltacion de las pasiones: dos tomos en dozavo con láminas.

El Cementerio de la Magdalena, ó la muerte de Luis XVI: cuatro tomos en octavo con láminas.

Lorenzo, ó los prometidos esposos: tres tomos en octavo con láminas. Por Manzoni.

Novísimo Cajon de Sastre, ó Repertorio de anécdotas y curiosidades: un tomo en octavo.

Los Arabes en España, por Florian: un tomo en octavo.

Cristina, ó el Valle de la Luisiana: uno id. id. con láminas.

El Castillo de San Ivorto, ó la Cabaña hospitalaria: un tomo en octavo con láminas.

Amor, misterio y expiacion: un tomo con láminas.

El Lente, novela Satírico-Moral: un tomo id. con láminas.

Cuentos de la Alhambra: un tomo id. con láminas.

Rosa, ó la niña méndiga: diez tomos en octavo con muchas láminas.

Ana, ó la heredera del pais de Gales: cuatro tomos en octavo con láminas.

El Hombre original, ó Emilio en el mundo: dos tomos en dozavo con láminas.

El error de un buen Padre: un tomo.

La Filósofa en el Tajo: un tomo en octavo con láminas.

Los Cajoncitos de la almohadilla de Anita: un tomo en octavo con láminas.

Aventuras de un Elegante de Ogaño: un tomo en octavo con láminas.

Pablo y Virginia, bella edicion con ocho laminas finas: un tomo en octavo.

Amor y Gloria, ó la Ciudadela de Amberes. un tomo en octavo con láminas.

Irene y Clara, ó la Madre imperiosa: dos tomos en octavo.

El Franco-Breton, novela de costumbres: un tomo en dozavo.

NOTA.—Otro dia de esta semana se dará el catálogo de las obras serias, religiosas, de devocion y predicables, que se han recibido al mismo tiempo.

Aviso

Interesante á las personas aficionadas en la cria de merinos.

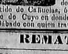

Se venden 500 ovejas mestizas de primera calidad; la persona que se interesáse por ellas, puede ocurrir á la estancia de Da. Ana Burnes, partido de Cañuelas, ó á la casa No. 15 calle de Cuyo en donde encontrará hasta el Sábado con quien tratar. o12 3*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista, número 107.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener por cuenta de aseguradores los siguientes efectos.

51 piezas de irlandas de algodon averiadas, 12 id. de lienzos, id., 2 id. bayetas granas id.—Al mismo tiempo, una porcion de artículos de merceria que por ser demasiado estenso no se detallan pero que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la calle nueva atras de Santo Domingo casa de D. Carlos María Huergo.

Hoy Jueves 12 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mejor postura á plazos que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes efectos y artículos prohibidos que actualmente son escasísimos en la plaza.

Fardos de ponchos de todas clases.
Dichos de género de ponchos.
Barricas de espuelas de fierro de varias clases.
has de estribos. id. id. id.
Dichas de argollería de fierro de todas clases.
Id. id. de bronce de id.
Frenos de 2 y 3 clases
Pasadores de todas clases
Cintas para sobre-cinchas.
Gergas inglesas para el recado.

Y otros varios artículos de los propios ramos.

AL MISMO TIEMPO.

2 carneros y 6 ovejas merinos, de las que se acaban de introducir de Sajonía.

POR EL MISMO.

Calle de la Universidad frente al Correo.

El Viernes 13 del corriente á las 11, se han de rematar en lotes á la mejor postura (si antes no se pudiese realizar la venta de todo el establecimiento, en un lote en venta particular) todos los útiles del establecimiento de alambique que está frente al correo y consisten de.—

2 alambiques completos modernos montados perfectamente en estado de trabajar, uno es de dos pipas y el otro de una pipa.

1 refrigirante completo de madera fuerte.

1 bomba de pozo de patente, que con un muchacho solamente sin esfuerzo dá una gran porcion de agua.

Otras varias bombas, atisadores, palas hachas y demas herramientas.

Tinas para agua, carretillas de mano, cascos vacios, varios toneles, filtros, arcos cajones vacios, algunos muebles, medidas ginebron, clavo, pez, aniz en grano, corchos 4 galpones, uno forrado de lata y otras varias cosas que seria largo detallar.

El rematador tratara antes del dia del remate con la persona que guste comprar todo el establecimiento, el inventario está en su casa calle de la Reconquista No. 107.

AL MISMO TIEMPO,

Se rematará un caballo chileno brasceador.

POR J. J. ARRIOLA.

Bebidas y comestibles, &c.

Hoy Jueves 12 del corriente á las 10 y media de la mañana en la casa almacen de provision calle de Charcas número 123 y para arreglar la testamenteria se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa y consisten, ginebra en barriles, caña del Brasil id., aguardiente, id. de aniz, id. vinagre, vino de Malaga y otras clases en frascos y botellas, toneles y varios cascos vacios, tabaco en rama, id. negro picado superior, almidon, cigarros, jabon, cuchillos y mas artículos de ferretería, escupideras, platos y varias piezas de loza, botellas y vasos de cristal, frascos y botellas vacias, cerveza inglesa embotellada, cohetes de la India, seda ramillete de coser, hilo de sastre y de ovillo blanco y de colores, arroz, alguna azucar blanca y terciada, yerba mate misionera y del Paraguay muy buena, azul de Prusia en cajoncito, café en grano y tó porla, pasas moscatel, id. de higo, nueces, agrio de naranja y otras muchas especies y muebles relativos al negocio, &c.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

DE LOZA &c.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para liquidacion de factura se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de quien perteneciere, unos surtidos de jarras y jarros de loza de varias menas con retrato y divisas federales.

Igualmente otros surtidos de jarros de lata charolados de buena clase con las dichas divisas, botones color plata para tiradores de hombres de campo con retratos restauradores &c. Al mismo tiempo se rematará un baul de ropa nueva, de invierno y verano para hombre, abanicos francesas y algunos otros géneros.

MUEBLES.

1 sofá de crin, 3 mostradores para tienda ó almacen, 2 docenas sillas de caoba de Santo Domingo, 1 piano con algun uso, mesas de varias clases, dichas de arrimo de caoba, costureros, cujas, alfombras de gorgon, escritorios de varios tamaños, sillas de montar para hombre, id de muger, esteras de la India, tocadores y otros diferentes muebles.

CATALOGO DE

Libros escogidos introducidos últimamente y á venta en la Librería de la Independencia No. 60, calle de Representantes.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografia por Letrone, 1 t. Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t. La vida de Santa Genoveva, 1t.; las veladas del invierno, 3t.; Atala, 1t.; Alberto ó el Desierto, 4t.; Castillo de Kenilworth, 4t.; Clara de Alba, 1t.; Carlos y María, 1t.; D. Quijote, 6t.; El Talisman, 3t; El Renegado, 2t.; El Solitario, 2t.; El Flibustero, 1t.; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1t.; Guillermo Tell 1t.; Herman y Dorotea, 1t.; La Huerfana Suiza, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1t.; Las Tardes de la Granja 6t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1t.; La Juventud Ilustrada, 1t.; El Asesinato, 3t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La muger de dos maridos, 1t.; Manual de delitos y penas, 1t.; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido 1t.; La Guirnalda de Flores, 1t.; La paloma ó el crímen castigado, 1t.; La vi pera de Natividad 1t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia 1t.; Preceptos de Retorica para uso de los jovenes, 1t.; La Hada benéfica, 1t.; El corderillo ó la buena hija 1t.; Lecciones de Fenelon con retrato 1t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1t. La Lucirnaga y la Capilla de la Selva 1t.: Sanford y Merton 4t.: Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3t.; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4t.; Carolina de Licht field, 4t.; La Selva 6t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amafil, 1t.; Las cuatro edades, 1t.; La Caverna de Strozzi, 1t. Mis prispones 3t.; Pablo y Virginia, 1t.; Erúditos á la Violeta, 1t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2t.; Seis meses en Londres, 1t.; Teresa 1t.: Tom Jones ó el Espósito por Fielding 8 t.; Viages de Gulliver 4 t.: De Anacarsis 4 t.: Werter ó las Pasiones, 1t.; Arte de bella produccion 2t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1t.; Cartas Peruanas 1t.: id. de Cabarrus un t. id.: de la Princesa Witina 2t.: Carlos y Fanny, 2t.: Clarisa Harlowe en frances 14 t.: El Ultimo Mohicano 4t.; El Pintor de Sausburgo, 1t.: Dote de Paquita, 2t.: Juan Sbogar, 2t.: Numa Pompilio 2t.: Delfina por Mma. de Stael, 6 t. P. Ovidi tristium libri V. argumentis, et no tis hispanicis ilustrati, 1 t.: Los dos Robinsones 2t.: Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometría, Cosmografia y Pilotage, 1t.: Macarte Lecciones de Navegacion, 1t.: Amor fastidia 1t.: Aventuras de D. Feliz Lalazar, 1t Administracion de Justicia 2t.: Apologia católica 2t.: Aritmetica para niños, 1t.: Accidentes de la niñez 1t: Burlamaqui, 1t: Bellezas de los estudios, 2t.: Clínica medicina, 2t: Coleccion de piezas en prosa y verso, 2t: Constitucion de España del año 12, 1t.: Conquista de Méjico 5 t.: Obras de Cabanis, 7 t.: Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1t.: Deberes del Hombre, 1t.: Diccionario Judicial, 1t.: Espectáculo de la Naturaleza, 16 t: Garantias individuales, 2t.: Historia galante del Jóven Siciliano, 4t.: Imitacion de Cristo, 1t.: La Araucana, 4t.: La Huérfana Rusa, 1t.: Grandeza de los Romanos, 1t.: El Nuevo Gullivert, 1t.: Compendio de la Geografia Universal, 1t.: Historia de Napoleon, por W. Scott, 9t: Historia de España, 2t.: Materia médica externa, 1t.; Catecismo de Fleury, 1t.: Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6t: Su comentario, 2t.: Historia del Jacobinismo, 4t.; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4t.; Politica Constitucional por B.Constant, 4t.: Corina, 4t.: Guerras de España por Fo- 8t.; Poesias selectas españolas, 4t.: Almacen de Frutos Literarios, 2t.: Leccionet de Geografia por Gautier, 2t: El Robinsoncito, 2t.: El Pirata genereso, 1t.: Beppo 1t.: Sitio de Corinto, 1t: Ciceron de Oficiis, 1t. Historia de Ismail y Mariam, 1t., Misalo Romanum 1t.: Breviárium, 8t.; Fábulas de Samaniego, 1t.: Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1t; Obras de Mr. D'Pradt, 41 t.: Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12t.: Manuel du Teinturier, 1t.: idem du Chamoiseur, 1t.: Mémoires de Gramont, 2t; Chapman y filososofia de la elocuencia, 1t: Albertino Giovani, 4t: Alejo ó la Casita en los Bosques, 3t: Bachiller de Salamanca, 2t: Corina ó la Italia, 4t: Despertador Eucaristico, un tomo: Valbuena, diccionario, latino, 1 t.; el Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t; Formulario por Magondie, 1 t; Eusebio, 4 t; Gil Blas de Santillana con láminas, 4 t; Galatea, 1 t; Subterráneos de Mazini, 4 t; Moral en accion 2 t; Memorias de Comingos, 1 t; Observador nocturno, 2 t; Progresos del entendimiento, 1 t; Poesias escojidas de Iglesias, 2 t; id de Quintana, 1 t; Plácido y Blanca, 2 t; Ramillete de divinas flores, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor 5 t; Oficio de la Semana Santa, latin y castellano, 1 t; Campana de media noche, 4 t; Carolina de Litchfield, 3 t; Castillo de Sombremar, 2 t; Cementerio de la Magdalena, 4 t; Consejos á mi hija, 2 t; Diccionario ingles-castellano, 2 t; Diccionario frances y español, 2 t; Visiones del Castillo, 10 t; Cuentos Morales, 1 t; Memorias de Napoleon, 6 t; La Pradera, 4 t; Curso de Derecho Público 3 t; Costumbres familiares de los americanos, 1 t; Tratado de Economía Política, 4 t; La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t; el Evangelio meditado, 12 t; la Lechera de Montfermeil 5 t; Peveril del Pico, 5 t; Moral Universal 3 t; la Inglaterra vista en Londres, 1 t; Sanz, doctrina regular, 2 t; Elementos de Derecho Romano, por J. Heineccio, 1 t; Garcia, Poesias Catalanas, 1 t; Ensayo de la Sociedad Vascongada, 1 t; Division de Obispados por Llorente, 1 t; las Leyes ilustradas por las ciencias fisicas ó tratado de Medicina Legal y de Higiene pública, por Fodere. 8 t; Escuela del Lancero, 1 t; El Hombre original, 2 t; Prontuario de Caballeria, 1 t; Historia de Colombia, 11 t; Obras de Moratin, 3 t; Tratado de Lejislacion por Compte, 3 t; Práctica Forense por D. Lucas Gomez y Negro, 1 t; Verdadero sistema de la Europa, 1 t; &c. &c.

Obras,

DEL Ilustrísimo y Excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, 15 tom. en folio.

R. P. NATALIS.

Alexandri ordinis ff. Prædicatorum in sacra facultatæ Parisiensi &c., Historia Eclesiastica, Veteris Novique Testamenti, Editio omnium novissima, 10 tom. en fol.

No hay mas que un ejemplar de cada una de esas dos preciosas obras.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a10

Sal abordo.

HAY de venta en Balizas, blanca y de buen grano. Ocúrrase á la casa de Eduardo Lumb No. 82 calle de la Universidad. o11 8p

Cujas de Bronce

HAY muy hermosas y á un precio sumamente equitativo en la Herrería de F. Richaud calle de la Paz ó de la Merced No. 42, frente á la botica. o11 8p

Se ha perdido.

EN la noche del 1.° del corriente de abordo de la Fragata americana *William Penn*, fondeada en el canal, una lancha grande, pintada de negro, con un ribete blanco, y el fondo barnizado en claro. Tenia pendiente de la proa como veinte brazas de cadena. Por la direccion del viento y marea debe haber ido Rio arriba.

Quien la entregue al dicho capitan, ó dé noticia de ella en casa de sus consignatarios, los Sres. Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria, será gratificado. o11 3c

Se vende.

Una casa en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva 4 cuadras para el campo, la última casa sobre la derecha; tiene 4 piezas todo de azotea, edificada en un cuarto entero de terreno. El que se interese por ella ocurra á la calle de Belgrano núm. 353 que encontraran con quien tratar. o11 3p

FOR SALE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

¡VIVA LA FEDERACION!

De orden superior se avisa á todos los deudores al ramo de contribucion de Serenos, que en el preciso término de ocho dias contados desde la fecha, entregarán á sus respectivos comisionados de manzana las cantidades que adeuden á la contribucion de serenos; pues de lo contrario serán sugetos á las providencias que el Gobierno ha dictado á este respecto, segun decreto de 21 del presente.

EUSEBIO MEDRANO.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

Se necesitan.

DOS piezas, una de ellas amueblada para un extrangero recien llegado al país, es preciso que sea en un parage central. El que las tenga y quiera alquilarlas se servirá avisarlo por escrito en el despacho de esta imprenta. o.10 3ns.

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30. o10 tfs

Cuartos de tierra.

SE venden situados en la quinta denominada de Laguna. Ocurrase al No. 107 calle de Potosí. o10 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y emplazan á los acreedores del finado D. Cristobal Brest, para que el 14 del corriente á las once de la mañana se presenten en la Sala de su Juzgado con los documentos de sus créditos respectivos Buenos Aires, Octubre 7 de 1737.

o10 3p *Andres José Acosta,*
Escribano Público y de Número.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59. s20 tfs.

Se desea comprar

Un caballo manso y de buen andar, aunque no sea lindo. Ocúrrase á la librería calle de la Victoria No. 59: y en el pueblo de San Fernando á la casa de D. Marcos Sastre. s20 tfs

Se venden

Bueyes en buen estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno.—Ocurrase á D. Tomas Bell No. 68 calle del Restaurador Rosas. s28 15c

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dará á precio acomodado, y para tratar se ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar
Por el Sr. D. CARLOS IV,
Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

ADVERTENCIA

¡¡¡Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales; una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Sres. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros sea necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernosy mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82. s14 tfs.

SE OFRECE
EN
alquiler

Una casa en la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el poniente. Tiene comodidades para una familia corta, y el precio del alquiler son ciento y cuarenta pesos. Estará desocupada dentro de ocho dias.—Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59. s29 tfs

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Merinos de Sajonia.

☞AVISO INTERESANTISIMO☜

Los Señores que gusten hacerse de algunos carneros y ovejas merinos de Sajonia de superior clase introducidos en la Barca Dinamarquesa *Cimber*, pueden ocurrir á su dueño que vive en la calle de Maypú número 157 ó al escritorio número 28 calle de la Federacion en donde encontrarán con quien tratar sobre el precio que será moderado.

Dichos animales están depositados en el corralon de D. Juan Vibot cerca de la Aduana en donde se puede encontrar al dueño todos los dias desde las 10 hasta las 12 del dia o.4 15c

BLANK BILLS OF LADING,
DEBENTURE CERTIFICATES,
LAUNCH MENS RECEIPTS
For goods received from Ship bord,
and
RECEIPTS for Produce &c received from lighters:—
For Sale at this office.

CENIZA.

SE venden como 100 fanegas de ceniza, de buena calidad. Ocurrase á casa de D. Tomas Gowland, número 107, calle de la Reconquista.

Baratillo.

SE venden cuatro carretas de media carga, con apero correspondiente. En la calle de Venezuela núm. 384 se podran ver y tratar. o7 15p

Se desea
ALQUILAR

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie ó Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Librería de D. Jaime Hernandez.

En la del Sr. Vareia, en la Plaza.

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artista por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Aviso al Publico.

EN la Plaza de Monserrat, calle de Belgrano No. 264 frente al norte, Maestro Luis Benfor tiene comprado una partida de sanguijuelas en gran cantidad, grandes y de superior calidad, las aplica y vende á un precio sumamente equitativo. Los Srs. que gusten ocuparlo seran bien servidos; por el precio no dejaran de ser servidos. o10 3p

Se alquila.

Una casa número 111 calle de la Victoria: tiene excelentes comodidades y un hermoso almacen á la calle. Su precio será equitativo.

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra ruedeocurrir a esta imprenta donde daran azon. s30 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial

EN las tardes de los dias 11, 13 y 14 del presente mes, bajo las galerias de la casa de justicia de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almonedas y remate de la casa Quinta de la propiedad del finado D. José Chamona situada en la calle de Charcas cuartel No. 42 cuyo terreno se compone de 262¼ varas de frente al Sud con 70 de fondo; tasada en la cantidad de 5009 pesos 7 reales moneda corriente.—Quien se interese en ella ocúrra á la oficina del que subscribe, y se le franquearan sus tasaciones. Buenos Aires Octubre 9 de 1837.

o11 3p MOGROVEJO.

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P, pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfc.

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad. s23 1mp.

$40 de gratificacion

SE ha huido un muchacho de edad de 8 años, llamado Andres, sus señales pelo rubio, tartamudo en el hablar, con un chaqueton de bayeton negro y pantalones de id., gorro colorado. Las persona que lo entregue en la calle de la Paz núm. 36, esquina que hace cruz con los altos del Sor. Puirredon será gratificado en la cantidad de 40 pesos. s26 15p

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix, su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potos. 109.

AVISO

En la Gran Peluquería de Paris calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público en general y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Mousselina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *filocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga como igualmente de almendra dulce cada uno en su canjocito, croma de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regulares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s29 1mc

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre de *la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.